

EL ARTISTA Y EL HOMBRE

*Discurso del Lic. Rafael Herrera**

El Doctorado Honoris Causa es una distinción que la Universidad ha establecido para reconocer con su entrega a aquellas personas cuyos servicios alcanzan un grado de significación y trascendencia que rebasa los límites de lo común; se lo concede a quienes han prestado servicios relevantes a la propia Universidad o al país, y no cuenta para ello ni su posición ni su origen, sino solamente su tarea científica o cultural.

***En el mundo
del arte el
elogio puede
fácilmente
caer en el
exceso o la
mentira; es
que la obra
habla por sí
misma y los
criterios
deben ajustar-
se objetiva-
mente a los
valores
esenciales que
ella
tiene en sí.***

Cuando el anterior Consejo Directivo de la Facultad de Artes había conocido el planteamiento de conceder tal distinción a Oswaldo Guayasamín, distintas y diversas voces se alzaron para enaltecer tal posibilidad o para censurarla, pero al final la decisión de solicitarla al Honorable Consejo Universitario alcanzó casi un grado de unanimidad.

Es que, resultaba excepcional, por decir lo menos, el que un artista hubiese sido escogido para tal nominación, como si aquello le correspondiese en forma exclusiva al científico o al investigador.

El arte ha sido siempre la forma más idónea de expresión del universo humano, individual o socialmente hablando, y por lo tanto, el medio a través del cual el hombre ha comunicado a otros hombres aquello que necesita decirse, que debe decirse y para hacerlo utiliza un medio externo, un lenguaje que cada artista crea.

Oswaldo Guayasamín ha creado su propio lenguaje, su medio idóneo para comunicar, pero ha alcanzado también una plenitud expresiva y un grado de compromiso social y estético que pocos artistas en el mundo contemporáneo americano y universal han logrado. De allí que se justifique plenamente el hecho de que la Universidad Central del Ecuador conceda a este

hombre latinoamericano tan especial distinción.

En el mundo del arte el elogio puede fácilmente caer en el exceso o la mentira; es que la obra habla por sí misma y los criterios deben ajustarse obje-

* Decano de la Facultad de Artes

tivamente a los valores esenciales que ella tiene en sí. Por ello, pretender exaltar ahora y aquí la obra realizada por Oswaldo Guayasamín resulta desde todo punto de vista innecesario. Así, no hay elogio en estas palabras, sino la intención de rescatar el por qué se le ha concedido este reconocimiento.

Pero no es sólo el artista a quien se quiere distinguir; es también al hombre, al ser humano cuya solidaridad con las causas de la justicia, de la paz y de los derechos humanos, ha sido una actitud permanente, actitud que ha sido ejemplo para otros hombres.

Los miembros docentes y estudiantiles de la Facultad de Artes nos sentimos profundamente honrados de que un artista ecuatoriano reciba el Doctorado Honoris Causa. Creo que la Universidad Central se siente también profundamente satisfecha de concedérselo y de contar ya entre sus miembros a Oswaldo Guayasamín.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL